

Revista de la CEPAL

Director
RAUL PREBISCH

Secretario Técnico
ADOLFO GURRIERI

Secretario Adjunto
GREGORIO WEINBERG



NACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

SANTIAGO DE CHILE / ABRIL DE 1982

Revista de la
C E P A L

Número 16

Santiago de Chile

Abril 1982

S U M A R I O

Agricultura y Alimentación. Evolución y transformaciones más recientes en América Latina. <i>Luis López Cordovez.</i>	7
La agricultura latinoamericana. Perspectivas hasta fines de siglo. <i>Nurul Islam.</i>	43
Capitalismo y población en el agro latinoamericano. Tendencias y problemas recientes. <i>Carmen A. Miró y Daniel Rodríguez.</i>	53
La agricultura campesina en América Latina. Situaciones y tendencias. <i>Emiliano Ortega.</i>	77
Principales enfoques sobre la economía campesina. <i>Klaus Heynig</i>	115
El campesinado en América Latina. Una aproximación teórica. <i>Raúl Brignol y Jaime Crispi.</i>	143
Clase y cultura en la transformación del campesinado. <i>John Durston.</i>	155
Notas y comentarios: Exposición de Kenneth Dadzie en la ceremonia inaugural del decimonoveno período de sesiones de la CEPAL.	179
Algunas publicaciones de la CEPAL.	183
Índice de los primeros quince números de la Revista de la CEPAL	189

El campesinado en América Latina

Una aproximación teórica

*Raúl Brignol
y Jaime Crispi**

Es propósito de este artículo analizar el papel que juegan las formas campesinas de producción en el proceso de acumulación capitalista en América Latina y evaluar sus perspectivas.

La primera parte sitúa al campesino latinoamericano en el contexto de un capitalismo dependiente y menos desarrollado que el de los centros, en un período cuando el capital está penetrando con gran fuerza en el campo.

La segunda enuncia un conjunto de criterios que permiten definir qué se entiende por unidades campesinas y sus formas de resistir la desintegración; estudia el papel que juegan las diferentes fracciones del capital en su relación con el campesinado; y examina cómo el Estado evita la destrucción de las formas campesinas de producción debido al papel que ellas juegan en la expansión del sistema capitalista.

La tercera centra el análisis en el papel del campesinado en América Latina. Para ello, discute la lógica de funcionamiento de las unidades campesinas y sus formas de resistir la desintegración; estudia el papel que juegan las diferentes fracciones del capital en su relación con el campesinado; y examina cómo el Estado evita la destrucción de las formas campesinas de producción debido al papel que ellas juegan en la expansión del sistema capitalista.

Finalmente, la cuarta, a modo de conclusión, plantea dos hipótesis para orientar posteriores investigaciones. La primera enfatiza la persistencia del campesinado como producto de la complementariedad que éste tiene para la expansión del capitalismo, mientras que la segunda sostiene que las formas campesinas de producción en América Latina no son uniformes y que ellas dependen de las condiciones específicas en las cuales el campesinado está ubicado.

*Funcionario de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO y Ex Consultor de la misma, respectivamente.

I

Consideraciones sobre el momento histórico en que se estudia el campesinado

La penetración del capitalismo en una formación social no significa necesariamente que al mismo tiempo ella ocurra en la agricultura. Por lo general su introducción en la agricultura se produce en un momento histórico posterior, cuando el modo de producción capitalista ya es el dominante en la formación social.

Para analizar la economía campesina es necesario tener presente la afirmación anterior, pues ella ayuda a ubicar y definir el momento histórico considerado. En este trabajo, y teniendo en cuenta que el capitalismo es el sistema dominante en la casi totalidad de las formaciones sociales de la región, lo que se pretende es abordar la economía campesina durante el proceso de penetración del capitalismo en el campo.

Significa esto que en el campo ya se habían registrado antes una serie de transformaciones que crearon las condiciones necesarias para que el capitalismo pudiera penetrar en la formación social. Entre tales transformaciones, son fundamentales para el estudio de la economía campesina, la constitución de la propiedad jurídico-formal de la tierra y la generación del trabajo libre. Sin embargo, la vigencia de la propiedad jurídico-formal de la tierra puede representar un obstáculo cuando el mismo sistema se va introduciendo en la agricultura, aunque ya sea el dominante en la formación social. La razón por la cual puede constituirse en obstáculo es la *posibilidad* que la propiedad de la tierra ofrece a los terratenientes de apropiarse de una sobreganancia como renta de la tierra, lo que a su vez puede conducir a una disminución de la capacidad de acumulación en la economía no agrícola o en la agrícola no terrateniente. Y es por la posibilidad de apropiación de tal sobreganancia que el sistema buscará implementar mecanismos que le permitan minimizar o eliminar la apropiación de la renta de la tierra por parte de los terratenientes, sean éstos grandes y medianos propietarios o campesinos.

Otro hecho tan importante como el anterior para el estudio del campesinado en América

Latina recomienda tener presente que se está en el contexto de un capitalismo dependiente. El establecimiento de ese sistema dependiente en las formaciones sociales latinoamericanas ha asumido determinadas características que limitan sus niveles de expansión y pasan a generar problemas para la evolución del propio sistema. Entre las cuestiones suscitadas mencionemos las transferencias de excedentes a los centros y la tecnología inadecuada con relación a la dotación de fuerza de trabajo. Ambos he-

chos han conducido a un insuficiente dinamismo para absorber gran parte de la población económicamente activa que vive en las ciudades, imponiendo límites al desplazamiento de la población excedente del campo a las ciudades y generando problemas adicionales para la penetración del propio capitalismo en el campo. Por tales razones, entre otras, importa al sistema como un todo la existencia de la economía campesina y su capacidad de retención de fuerza de trabajo en el campo.

II

Crterios para definir el campesinado

Para estudiar al campesinado latinoamericano en el contexto de un capitalismo dependiente es necesario indicar algunos criterios para distinguir teóricamente las unidades agrícolas componentes de la economía campesina, así como para hacer explícito lo que aquí se define como economía campesina. Tales criterios se refieren tanto a la naturaleza intrínseca de las unidades campesinas (puntos 1 al 5), como a su inserción y forma de evolución en el contexto de una formación social concreta (puntos 6 al 8).

1. La producción en las unidades agrícolas campesinas tiene por objeto la reproducción de la unidad y no la maximización de la tasa de ganancia capitalista. Esto significa que la ley fundamental de movimiento de la economía campesina es garantizar la reproducción de las familias vinculadas a sus unidades al nivel más alto posible (maximización del ingreso familiar indivisible). Por consiguiente quedan excluidas de esta definición de la economía campesina todas aquellas unidades de producción cuyo objetivo fundamental es maximizar su tasa de ganancia.

2. La economía campesina está compuesta por unidades económicas que incluyen al mismo tiempo la producción y el consumo final. Con este criterio se quiere resaltar el hecho de que dentro de las unidades componentes de la economía campesina las decisiones se toman considerando, en forma inseparable, la producción y el consumo final de la familia.

3. Las unidades económicas campesinas emplean fundamentalmente fuerza de trabajo familiar. Es posible que durante algunos períodos determinados empleen también fuerza de trabajo no familiar o asalariada, pero su lógica interna las induce a utilizar toda la fuerza de trabajo familiar disponible.

4. Cuando la producción agrícola de la unidad campesina no asegura su reproducción, el campesinado vende su fuerza de trabajo. Tal actividad, ejercida como asalariada temporal (semiproletaria), es cada vez más común en América Latina. De todos modos, es importante recordar que los asalariados permanentes (proletarios), aunque posean vínculos familiares o de otro tipo con una unidad campesina, aquí no son considerados como campesinos.

5. La producción de las unidades campesinas habitualmente tiene un carácter mercantil, a pesar de que el campesino para tomar sus decisiones considere tanto el valor de uso como el valor de cambio y busque, constantemente, minimizar su riesgo. Sin embargo, es posible que existan todavía unidades campesinas cuya producción no tenga un carácter mercantil o que actúen coyunturalmente con este carácter, para minimizar el riesgo, pero la realidad actual parece indicar que estas últimas unidades son cada vez menos numerosas.

6. El nivel de reproducción material en las unidades de cada tipo de economía campesina depende de las condiciones históricas específi-

cas dentro de las cuales han evolucionado. Esto indica que pueden existir, como de hecho existen, distintos niveles de reproducción para diferentes tipos de economía campesina; lo cual impide que se pueda utilizar un determinado nivel de reproducción material como elemento definitorio de las unidades pertenecientes a la economía campesina en América Latina, pues tal nivel es variable en función de las condiciones históricas específicas.

7. La reproducción material en las unidades de una economía campesina en un cierto momento histórico, puede ser simple o ampliada. Esto indica que tampoco se puede definir empíricamente como economía campesina sólo aquellas unidades que están en un proceso de

reproducción simple. Es posible que algunas o todas las unidades de un tipo de economía campesina estén aumentando durante un tiempo los elementos de trabajo y/o el consumo de la familia, sin utilizar para ello fuerza de trabajo asalariada. Esto significa que estarían en un proceso de reproducción ampliada sin dejar por eso de pertenecer a la economía campesina.

8. La economía campesina en América Latina es una forma de producción subordinada. Su carácter dinámico, como forma de producción subordinada, está condicionado por un proceso que oscila constantemente entre la desintegración y la conservación, o entre la desintegración y la recreación.

III

La lógica y la dinámica del campesinado en América Latina

Existen diversas formas a través de las cuales se concretan los intercambios dentro de la economía campesina, y entre ésta y el resto de la sociedad. La diversidad de tales formas de intercambio determina la amplia gama de relaciones que hoy posee el campesino en América Latina. Entendemos que la reflexión sobre el sentido y la magnitud que tienen estos intercambios puede contribuir a la mejor percepción de las posibilidades de supervivencia que muestra la forma de producción campesina en la América Latina actual.

Siguiendo este razonamiento, podría postularse que si algunas unidades campesinas pueden absorber excedentes a través de estos intercambios, ya sea de otras unidades campesinas o del resto de la sociedad, tienen buenas posibilidades de transformarse en unidades capitalistas. Por otra parte, también resultaría evidente que si a estas unidades se les extrae, en forma reiterada y por montos elevados —a través de los intercambios— el producto social generado, lo más probable es que terminen desintegrándose y sus miembros pasen a formar parte de la fuerza de trabajo asalariada. De esta manera se puede concluir que, sólo si es de pequeña magnitud, el monto de excedente extraído de las unidades campesinas o el monto

de excedente acumulado por dichas unidades, es posible que no se altere el carácter de esta forma de producción.

En este contexto, la pregunta que en seguida debemos formularnos es: ¿Qué determina el sentido de los flujos de excedentes en la agricultura campesina y la magnitud que éstos alcanzan? Para encontrar una respuesta a esta interrogante examinaremos, en primer lugar, la lógica de funcionamiento de las unidades campesinas. Más adelante indicaremos algunas de las implicaciones que al respecto revelan las relaciones entre las diferentes fracciones del capital y el campesinado. Y, por último, observaremos la importancia que tiene el Estado en el funcionamiento de las economías campesinas.

1. *La lógica de funcionamiento de la economía campesina*

Al tratar en el apartado anterior los criterios para definir el campesinado, se decía que el objetivo central de la unidad es asegurar su reproducción y no conseguir una tasa de ganancia máxima. Esta característica de la economía campesina, resultado de las condiciones históricas dentro de las cuales se estuvo desarrollando, permite percibir por qué las unidades

campesinas pueden entregar en forma permanente parte del trabajo excedente sin desintegrarse.

Para entender esta situación, utilicemos como referente de las unidades campesinas a las empresas capitalistas. Estas últimas, para operar a largo plazo, cuando venden su producción deben obtener un ingreso bruto suficiente para: i) pagar la fuerza de trabajo que utilizan, de acuerdo a los salarios imperantes en el mercado; ii) reponer los insumos y los elementos de trabajo incorporados durante el proceso productivo; iii) obtener por lo menos la tasa de ganancia media de la economía; y iv) si la empresa capitalista opera en el agro, también intentará conseguir una renta por su tierra. Cuando, en forma reiterada, una empresa capitalista no consiga un ingreso bruto suficiente para cubrir todos estos rubros, desaparecerá en esa actividad, ya que el capital encontrará en otras actividades condiciones que le aseguran dicho ingreso. La empresa despedirá a sus trabajadores y éstos deberán buscar otro trabajo. La empresa capitalista constituye una unidad de producción y el consumo de los individuos que en ella trabajan no es de su responsabilidad.

En el mundo campesino la cuestión se plantea en otros términos. Para comenzar, no hay aquí capital que pueda moverse libremente, sino un conjunto de elementos de trabajo y una fracción de tierra, cuyo valor reside casi exclusivamente en su capacidad de darle un fin productivo a la fuerza de trabajo de que dispone la unidad familiar. Pero la diferencia más importante es que en esta unidad se reúne al mismo tiempo la producción y el consumo final y, por consiguiente, la misma no puede desaparecer sin afectar decisivamente a todos los integrantes de la familia campesina. Y el campesino sabe como lo afecta un cambio de actividad. Si tiene suerte, después de vender su tierra y/o sus elementos de trabajo, terminará vendiendo su fuerza de trabajo a alguna empresa capitalista; pero lo más probable es que al no poder ser absorbido por el sistema se convierta en un marginado en alguna de las ciudades del país donde vive.¹ Ante esta perspectiva, el campesino

no defiende su forma de producción a cualquier precio y se refugia en su parcela, que es lo único que le asegura su supervivencia.

En este contexto no es difícil entender que al campesinado se le pueda extraer fácilmente una parte de su trabajo excedente. Si él no tiene la alternativa de dejar la actividad agrícola y ni siquiera puede disminuir las cantidades producidas, entonces es posible que le impongan tan desfavorables condiciones de intercambio, que sólo le permitan obtener el ingreso necesario para reproducir a su familia. Y esta imposición no es tan difícil porque el mismo campesino facilita las cosas; para comenzar, no intenta obtener la renta absoluta de la tierra, como parte de sus ingresos. Para él, esta forma de captación de excedente no es una parte constitutiva de su lógica y, por consiguiente, no tiene sentido dadas sus categorías económicas. Dentro de la lógica capitalista, es normal que si se utiliza capital-dinero para adquirir un predio se intente obtener de dicha inversión por lo menos el interés que podría conseguirse en el mercado. Pero para un campesino, aunque la tierra puede tener un precio, no constituye una inversión y por lo tanto no necesariamente debe producir una renta.² Tampoco discute el campesino la obtención de la tasa media de ganancia, ya que al igual que la renta no forma parte de su lógica ni de sus categorías económicas. De esta manera, el campesino parte cediendo al resto del sistema un excedente que una empresa capitalista que opera en el agro consideraría legítimo obtener.

Estos elementos nos permiten apreciar que el campesino percibe el problema de los términos de intercambio únicamente en el contexto del nivel en que se va a dar su reproducción. O sea, lo que el campesino tratará de conseguir es que el resto del sistema le permita obtener un ingreso por lo menos suficiente para mantener su nivel de consumo y para reponer y mejorar sus elementos de trabajo. Pero como se ha visto antes, puesto que le son desfavorables, los términos en que se plantea la negociación,

¹El problema de la marginación y de la población redundante como la denomina Raúl Prebisch, no será discutido aquí, pues ya ha sido estudiado.

²Por supuesto que esto no implica que en algunos momentos las condiciones del mercado puedan posibilitar que el campesino obtenga un excedente que podría ser asimilado a la categoría de la renta.

incluso le es difícil conseguir estos niveles de ingreso.

De lo anterior podría deducirse una tendencia a la desaparición del campesinado, ya que si sus niveles de ingreso son decrecientes en el tiempo, la proletarización acelerada sería su única alternativa. Sin embargo, estimamos que la cuestión no es tan simple, ya que además de lo que hace el sistema capitalista como un todo por mantener el campesinado —tema que se discutirá más adelante— es posible comprobar la resistencia que opone el propio campesino a su desaparición. Esta resistencia tiene diversas facetas, pero aquí sólo nos detendremos a examinar las principales: i) la autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar; ii) la venta de fuerza de trabajo fuera de la unidad campesina; iii) el empleo de una estrategia de producción que privilegia el autoconsumo; iv) la utilización de tecnologías de bajo riesgo; y v) la organización del campesinado.

i) Entendemos por autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar campesina el exceso de trabajo que pone la familia campesina en su propia unidad familiar, con el objeto de obtener una cantidad de producto que le permita subsistir. Este sobretrabajo se entiende en términos del trabajo promedio que debe emplear con el mismo propósito una familia de trabajadores asalariados. Creemos que la autoexplotación engloba un elemento permanente que se refleja en el desfasaje que habitualmente puede tener el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos con relación al proletariado, y que es una consecuencia de la extracción de excedente que a largo plazo se le hace al campesino. Pero además, tiene un componente esporádico que aparece durante breves períodos en los cuales —a través de las relaciones de intercambio— se le obliga al campesinado a realizar un trabajo extra para poder sobrevivir como tal. De todos modos, es evidente que la autoexplotación tiene un límite biológico que no puede sobrepasarse.

ii) La segunda forma que tiene el campesinado para defender su parcela es trabajar fuera de ella parte del año. Muchas veces esto constituye una forma de autoexplotación de la familia, ya que mientras parte de ella trabaja fuera, el resto continúa con las labores de la parcela. En este caso nos encontramos ante una situa-

ción en que la limitación que enfrenta el campesino para obtener un ingreso suficiente como productor agrícola para reproducir su unidad, está ligado a los términos de intercambio que se le imponen y no a la escasez de tierra o de instrumentos de trabajo. Sin embargo, en otras ocasiones el trabajo fuera de su tierra se utiliza para complementar el ingreso, el que es muy reducido dada la escasez de tierra o de instrumentos de trabajo.

iii) La estrategia productiva que utiliza el campesinado tiene dos componentes importantes en términos de supervivencia. El primero tiene que ver con que una parte apreciable de la producción de la unidad se justifica por la posibilidad de ser autoconsumida; de esta manera el campesino asegura su subsistencia cualesquiera sean los términos de intercambio. El segundo componente se refiere a la resistencia que opone el campesino para especializar su producción, lo que le permite dividir los riesgos y no verse enfrentado a una situación que él no tiene ninguna posibilidad de controlar.

iv) El mantenimiento de tecnologías, que sin ser las más productivas, minimizan el riesgo y evitan comprometer grandes sumas de dinero —propio o prestado—, también permite al campesinado evitar los peligros que implica relacionarse con un mundo que le es extraño y hostil. Sin embargo, esta forma de defensa se convierte en muchos casos en una debilidad de las formas campesinas de producción, porque si los precios de los bienes que produce el campesinado los fijan las empresas capitalistas que utilizan una tecnología más moderna, el campesino no podrá valorizar el trabajo que incorpora al mismo nivel que la empresa capitalista. De esta manera el ingreso campesino también puede disminuir debido a la resistencia que tiene que oponer el campesinado al riesgo de la nueva tecnología.

v) Las formas de resistencia del campesinado que antes se han visto, aunque tienen una dimensión que supera la familia campesina y se legitiman en la ideología de la sociedad campesina, es evidente que se concretan en la unidad campesina. Sin embargo, en muchas ocasiones el campesinado también resiste su desaparición en un plano colectivo, a través de organizaciones campesinas. La formación de éstas ha demostrado ser difícil y, en muchos casos, sus

logros fueron mínimos. Sin embargo, en otras oportunidades —por lo menos a corto plazo— han conseguido lo que se proponían. Esto indica que si el campesinado no se transforma en aliado de otras clases, tiene escasas posibilidades de conseguir en forma permanente mejores condiciones de intercambio.

En resumen, podría decirse que la lógica de funcionamiento y las formas de inserción del campesinado en el sistema capitalista determinan que los campesinos pueden soportar condiciones de intercambio desfavorables. Pero si los términos en que se concreta el intercambio son muy desiguales, el campesino, como clase, debería desaparecer. La problemática que por lo tanto debe discutirse es la que se refiere a los términos en que el sistema capitalista plantea la dominación del campesinado. Para ello se tratará, inicialmente, el problema a nivel de fracciones del capital, para después hacerlo a nivel del Estado.

2. Las relaciones entre el campesinado y las diferentes fracciones del capital

Para percibir qué condiciones le impone el sistema capitalista al campesinado se estudiará el problema desde la perspectiva del pequeño capital comercial que opera en la agricultura, del capital agrario, del capital agroindustrial y del gran capital con base urbana que de una u otra manera se relaciona con el campesinado. Y luego haremos una reflexión final que permita una apreciación de conjunto.

i) El capital comercial es el primero que históricamente tomó contacto con el campesinado; a través de él salieron los productos campesinos a los mercados urbanos y llegaron las manufacturas al campo. Este tipo de capital jugó un papel central durante las primeras etapas de la descomposición campesina, al hacer inviable la artesanía rural por la competencia con la manufactura.

En la actualidad, y a pesar de que otros tipos de capital llegan directamente al campesinado, es el comercial el que se liga a éste en forma más estrecha. Este capital, por su carácter esencialmente especulativo y por su gran movilidad, extrae todo lo que puede del campe-

sino, comprando tan barato y vendiendo tan caro como puede. Además, para asegurarse la producción del campesino y extraerle una mayor cantidad de sobretrabajo, el capital comercial normalmente añade a su función de intermediación comercial, la financiera y el transporte. De esta forma, a través de las compras en verde, de los créditos usurarios y del transporte de los productos, consigue aumentar al máximo el excedente campesino del que se apropia. Dado este contexto, es posible concluir que si el capital comercial mantuviera su vínculo con el campesinado sin ninguna regulación exterior, lo más probable es que ya habría liquidado esta forma de producción.

ii) El capital agrario, entendido como aquel que materializa la producción agrícola a base de trabajo asalariado, tomó contacto con el campesinado en una época mucho más tardía que el capital comercial. Sin embargo, como el capitalismo agrario proviene en buena medida de las formas hacendales de producción, su relación con el campesinado es muy antigua y profunda.

El vínculo entre el capital en el agro y el campesinado siempre fue conflictivo. Para comenzar, el mismo crecimiento del capitalismo en el agro tuvo que pasar, en muchos casos, por la eliminación de las formas campesinas de producción que antes existían al interior de la hacienda. En otros casos, el conflicto se dio después, cuando el capital comenzó a ocupar la tierra que se encontraba fuera de dicha unidad. El control de la tierra de calidad constituyó siempre una fuente básica de conflicto entre el capital agrario y el campesinado.

Además, el capital agrario utiliza la tierra que controla para extraer sobretrabajo campesino, cuando emplea formas no plenamente capitalistas para relacionarse con éste. La mediería y la aparcería son formas de producción que, por circunstancias especiales, aún perduran en el agro, incluso cuando el sistema capitalista se encuentra muy avanzado. Y, por supuesto, cuando es la hacienda en transición la forma dominante, estas relaciones con el campesinado son muy frecuentes. Sin embargo, en estos casos la hacienda en transición o la empresa capitalista necesitan hacer una explotación regulada del campesinado, ya que generalmente el mantenimiento de estas relaciones de pro-

ducción se inscribe en un marco donde la supervivencia del campesino es importante.³

Por otra parte, el capital en el agro utiliza fuerza de trabajo campesina y en esta relación intenta pagar el menor salario posible. Aquí la supervivencia del campesinado no es un problema de la empresa individual y por consiguiente la relación será tan desigual como lo permitan las condiciones del mercado, dentro del marco jurídico vigente. Y como, por lo general, la sobreabundancia de mano de obra en el campo constituye la situación normal, el salario que paga está muy cerca del salario diario de subsistencia biológica.⁴

En resumen, se puede concluir en este caso que el capital agrario individual en su relación con el campesinado también tiende a destruirlo, y son excepcionales las situaciones en que el interés explícito del capital es conservarlo.

iii) El capital agroindustrial representa una fracción del capital total que justifica su existencia por el mayor valor que agrega en el procesamiento de los productos agrícolas, pero que además busca extraer excedentes de los productores con quienes se relaciona. Este capital se vincula preferentemente a los sectores capitalistas y/o campesinos, dependiendo de las condiciones específicas de tecnología, precios de intercambio y renta del suelo que se den en la región donde actúa.

Por ejemplo, el apoyo a las empresas capitalistas será evidente en aquellos casos en que sólo puede lograrse una disminución del precio de venta de un producto agrícola a través de incrementos en la oferta que provengan de mejoramientos en la productividad, y cuando ello esté asociado a una tecnología no divisible o

muy costosa. En esta situación, cuando no existen otras alternativas, las formas campesinas de producción tenderán a desaparecer, ya que las relaciones de precios no le permitirán reproducirse.

Sin embargo, en otros casos, la agroindustria apoyará la economía campesina. Esto ocurrirá cuando los precios agrícolas sean elevados, puesto que la renta que obtienen los terratenientes alcanza un nivel que tiende a hacer inviable la agroindustria. Aquí, el apoyo a la producción campesina se constituye en un mecanismo que ayuda a quebrar el monopolio que los terratenientes detentan sobre la tierra. La producción campesina también es estimulada por la agroindustria en aquellos casos en que las nuevas técnicas de producción son intensivas en fuerza de trabajo y son divisibles. Aquí los campesinos pueden entregar un producto a un precio menor al de la empresa capitalista, puesto que los primeros no computan la renta, la tasa media de ganancia y autoexplotan su fuerza de trabajo.

Estos elementos permiten concluir que, en ciertas condiciones, la supervivencia del campesino es fundamental para el funcionamiento de la agroindustria. En tales condiciones —y a diferencia de lo que normalmente ocurre en el caso de las fracciones de capital antes analizadas— el capital individual puede preocuparse de que su fuente de ingresos no se agote por una explotación excesiva, ya que la gran inversión en capital fijo que tienen algunas ramas agroindustriales dificulta el cambio de actividad.

iv) El gran capital con base urbana que se relaciona con el agro puede ser preferentemente industrial, bancario o financiero (industrial y bancario a la vez). Sin embargo, en todos los casos —con referencia a los capitales individuales— el comportamiento de las empresas capitalistas que operan en estos sectores tiende a extraer excedentes del campesinado. No creemos que este proceso de extracción actúe con preferencia sobre el campesino —aunque sea así muchas veces— sino que son las propias reglas generales del sistema las que la provocan.

En efecto, por una parte sabemos que el relativamente alto grado de concentración que presenta el gran capital urbano en todas sus

³Este marco puede corresponder al carácter precapitalista de la hacienda o al maximizador de la ganancia de la empresa capitalista, donde unos pocos campesinos permanentes son importantes dentro de la empresa. Sin embargo, también pueden encontrarse condiciones de máxima explotación cuando hay abundancia de fuerza de trabajo y las relaciones de precios impiden realizar una explotación económica viable.

⁴Vale la pena destacar aquí la diferencia entre el salario de subsistencia diario y el anual, ya que mientras el primero sólo cubre la reproducción de la familia durante los días que trabaja, el segundo debe ser suficiente para reproducirla considerando la estacionalidad que tiene el empleo agrícola.

actividades le permite fijar un nivel de precios superior por sus productos o por el dinero que ofrece, que el que existiría en un mercado de competencia perfecta. Y, por otra, ya hemos descrito como la lógica de operación de las empresas campesinas las pone en condiciones de vender a un nivel de precios más bajo que aquél en el cual produciría una empresa capitalista en el agro. De estos dos elementos puede deducirse que es normal que se produzca un flujo de excedente desigual para el campesino, lo cual a largo plazo tendería a hacerlo desaparecer.

v) De la discusión anterior resulta bastante claro que, a excepción de algunas ramas de la agroindustria a las cuales puede interesarles la supervivencia del campesinado, el resto de las fracciones del capital mantienen un tipo de relación cuyo objetivo es maximizar la expropiación del excedente que éste genera. De eso se podría concluir que la tendencia a la desaparición del campesinado es inevitable; sin embargo, el punto no es tan evidente por dos razones.

La primera se vincula con el hecho de que sólo a la fracción agraria del capital le interesa realmente hacer desaparecer a algunos sectores campesinos, para apropiarse de sus tierras de mejor calidad y para desplazarlo de los mercados a los cuales llegan los productos procedentes de ambos tipos de unidades. Las relaciones entre el resto de las fracciones del capital y el campesino tienden a hacer desaparecer al último; pero en la medida que lo van consiguiendo, el volumen del producto que éste entrega al mercado disminuye, y de esta forma el capital se ve forzado a dejar que las relaciones de precios sean menos desfavorables para los campesinos. Así, el campesinado vuelve a obtener el nivel de ingresos suficiente para sobrevivir; en definitiva, lo que podría suponerse es una tendencia del campesinado a persistir en un nivel muy bajo de subsistencia y con una gran inestabilidad de esta forma de producción. La verdad es que, en términos generales, la experiencia histórica del campesino en América Latina no nos coloca muy lejos de esta perspectiva.

Sin embargo, también sabemos que el campesinado en ciertas regiones, o durante algunos períodos específicos, logra niveles de vida superiores al de subsistencia y entra en un

proceso de acumulación que le permite ir mejorando su tecnología. En determinados casos esto podría explicarse por la relación que se establece entre el campesinado de una región y una agroindustria. Pero en general, ello sólo puede entenderse en un marco teórico que incluye al Estado como actor central de las relaciones sociales que determinan las condiciones de existencia del campesinado. Y esto es precisamente lo que trataremos en la próxima sección.

3. *El Estado y el campesinado*

El análisis efectuado se refería principalmente a la relación que se puede observar entre los capitales individuales de diferentes fracciones y el campesinado; intentemos ahora elevar el nivel de abstracción y ubicarnos en el plano del capital total. Para ello recurrimos al concepto de Estado.

El Estado es considerado como una síntesis de las relaciones sociales que se dan en una formación social. En él se reflejan las relaciones de dominación que existen en la formación, pero al mismo tiempo se reproducen los conflictos sociales que en ella se presentan. Esto significa que en una formación social capitalista, es decir, donde predomina el modo de producción capitalista, en el Estado pueden darse varias relaciones sociales, pero la dominación del capital es explícita; y por consiguiente, las principales actividades del Estado apuntarán a garantizar y ampliar las relaciones capitalistas y su proceso de acumulación. Sin embargo, nuestra anterior afirmación también significa que las acciones del Estado estarán sujetas a las tensiones derivadas de los conflictos que surgen entre las diferentes fuerzas sociales que existen en la formación. Es decir, se reflejará allí en forma prioritaria el conflicto entre capital y trabajo, pero también albergará las contradicciones que se producen entre las diferentes fracciones del capital y entre los diferentes tipos de trabajadores. De este conjunto de contradicciones resulta la acción concreta del Estado que se plasma y da vida a un patrón de acumulación específico. Ese patrón de acumulación intenta que cada sector social cumpla un papel que se define por su complementariedad con los objetivos que el mismo patrón plantea.

En este contexto teórico parece útil ubicar las relaciones del Estado con el campesinado. Aquí pueden encontrarse los elementos para entender por qué durante algunos períodos históricos el campesinado fue violentamente reprimido u olvidado por el Estado, mientras que en otros, no sólo obtuvo apoyo, sino que hasta fue recreado por éste. Las razones concretas de estos fenómenos no pueden discutirse en abstracto, sino que necesariamente requieren se las refiera a casos específicos. Sin embargo, dejando de lado los aspectos políticos de esta problemática, puede intentar establecerse cuáles son las principales tareas que, en el marco del actual desarrollo del capitalismo en América Latina, el Estado intenta que el campesino cumpla, como parte de los diferentes patrones de acumulación que se dan en la región.⁵ Esto ayudará a entender, en los análisis históricos específicos, las relaciones que se establecen entre los aparatos del Estado y el campesinado.

a) *Las formas campesinas de producción como freno al crecimiento de la marginalidad urbana*

El desarrollo del capitalismo en los países de América Latina tuvo como resultado la formación de grandes masas de marginados en torno a las ciudades. Como es bien conocido, estas masas se constituyeron a partir de las migraciones rurales, pero con el tiempo el propio crecimiento poblacional de estos sectores ha superado las posibilidades de ocupación que se estuvieron generando en las ciudades. Por otra parte, la historia muestra que a medida que en el campo se van transformando las formas tradicionales de producción —la hacienda y la parcela campesina— disminuye la capacidad ocupacional de este sector y por consiguiente aumentan las migraciones a las ciudades.

En este contexto, la situación actual de la mayoría de los países de la región es grave desde una perspectiva económica y social, y no se vislumbran alternativas de solución. Para el sistema dominante las disyuntivas extremas

consisten en encontrar formas de expansión en las ciudades que permitan absorber la creciente fuerza de trabajo disponible; o impedir que la población rural siga abandonando el campo. Los Estados en América Latina habitualmente han combinado ambos tipos de estrategia, y en este marco pueden entenderse muchas de las medidas que tratan de impedir la desintegración del campesinado, apoyándolo de distintas formas. Hoy, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, parece fundamental para la estabilidad del capitalismo periférico que el campo retenga población, y una de las pocas maneras en que puede cumplirse con este objetivo es tornando viable las formas campesinas de producción. En muchos países el Estado ha encarado esta tarea, incluso recreando al campesinado.

b) *Las formas campesinas de producción como transferidoras permanentes de valor*

Ha sido muy estudiado el papel fundamental que ocupó la acumulación primitiva durante las primeras etapas de expansión del capitalismo. Y si bien es sabido que actualmente desaparecieron algunas de las formas que adquirirían tales transferencias de valor, no es menos cierto que, en última instancia, el fenómeno sigue registrándose. La forma más común de concretar dicha transferencia es la producción por parte de los campesinos de bienes salarios a un precio por el cual no lo harían las empresas capitalistas. Esto es posible debido a la lógica de funcionamiento de la economía campesina y significa que el campesinado está transfiriendo permanentemente valor por él generado, en beneficio del resto del sistema.

Este problema no se percibe en el contexto de los capitalistas individuales, pero se registra perfectamente e incluso puede crear serias dificultades entre las diferentes fracciones del capital. Por ejemplo, el capitalismo agrario y los sectores latifundistas cuando no pueden especializar su producción en cultivos diferentes a los que realizan los campesinos, tratan de desplazarlos pues de otro modo los precios tenderán a bajar. Y por el contrario, las fracciones urbanas del capital apoyan en muchos casos las formas campesinas de producción, ya que mientras éstos produzcan, el menor costo de los alimentos influye de manera importante y afec-

⁵Por supuesto que no en todos los países se darán estas formas, ya que ello dependerá del patrón de acumulación específico de cada formación, del lugar que en el mismo se ha asignado al campesinado y de la fuerza con que éste pueda resistir esta imposición.

ta en forma positiva su tasa de ganancia. En definitiva, el mayor o menor apoyo que tiene el campesinado depende del poder que cada uno de estos sectores tiene en el Estado y de las propias presiones que los campesinos puedan ejercer.

c) *Las formas campesinas de producción como reserva de trabajo en el campo*

Con el avance del capitalismo en el agro latinoamericano, la utilización de fuerza de trabajo asalariada estuvo aumentando rápidamente. Esto contribuye a constituir en el campo un mercado de trabajo donde se fija el nivel de los salarios. Pero la negociación individual entre empleador y empleado tiende a referirse cada vez más a un nivel regional o nacional de salarios, el que por supuesto está muy sometido al juego de la oferta y la demanda de mano de obra. Las bases de tal negociación parecen cada vez más alejadas de aquel conjunto bastante fijo de regulaciones ancestrales que establecían las pretéritas relaciones precapitalistas.

En este contexto, el nivel de los salarios rurales está relacionado con los urbanos, pero también con la oferta de mano de obra en el campo; y es aquí precisamente donde las formas campesinas de producción contribuyen a mantener bajos los salarios; es decir que los asalariados puros en el campo se ven permanentemente impedidos de presionar por mejores remuneraciones, puesto que hay numerosos campesinos dispuestos a trabajar por un salario menor. Como ya se ha visto, esto es posible para el campesino porque el salario está contribuyendo a complementar su costo de reproducción como productor, en tanto que para el asalariado puro esta remuneración constituye su única fuente de ingreso.

En definitiva, la existencia del campesinado no sólo está ayudando directamente a bajar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo urbana porque produce alimentos baratos, sino que también está contribuyendo indirectamente a ello: por una parte, la presión hacia abajo sobre los salarios rurales tiene que reflejarse en precios más reducidos de los productos agrícolas y ello en menores salarios urbanos; por otra, dada la interconexión que existe entre los dife-

rentes mercados laborales, los reducidos salarios rurales también se transmiten a las ciudades e incluso a países vecinos donde el campesinado no es significativo. Así vuelve a cerrarse nuevamente el círculo donde aparece otra forma por la cual el campesinado es útil para la expansión del sistema capitalista.

d) *Las formas campesinas de producción como ajuste de la demanda estacional de fuerza de trabajo en el campo*

Es evidente que una de las diferencias entre los procesos productivos en el agro y en la industria es la estacionalidad en el uso de fuerza de trabajo que impone la naturaleza sobre los primeros. Y también es cierto que la mecanización en el campo tiende a suavizar la curva de empleo, pero por el relativamente bajo grado de utilización de las máquinas, ello puede tener repercusiones negativas en los costos de producción. Este marco es el que condiciona que el empleo tenga una fuerte estacionalidad en el campo.

Tal fenómeno, además de sus diversos efectos sociales sobre los trabajadores, tiene una clara consecuencia sobre las empresas capitalistas en el agro. La disyuntiva para las últimas es que, o se proporciona un ingreso a los trabajadores estacionales que les permita vivir durante los meses en que no se les ofrece trabajo en sus predios, o las empresas capitalistas tienen que pagar una remuneración tal durante los meses en que los emplean que permita a los trabajadores subsistir durante todo el año.

Aquí aparece otra vez la complementariedad del campesinado. Como ya lo hemos visto, éste, presionado por el sistema, siempre está dispuesto a vender parte de la fuerza de trabajo familiar y, por consiguiente, cuando llega la época de las cosechas, proporciona el complemento de energía humana que requiere la empresa capitalista. De esta forma, en las épocas de máximo empleo, el nivel de los salarios sube muy poco o nada, ya que la nueva demanda por fuerza de trabajo se encuentra con una oferta infinitamente elástica. Esto, como ya se ha visto, también es una forma indirecta de contribuir a la acumulación capitalista dentro y fuera de la agricultura.

e) *El campesinado como consumidor de productos industriales*

Resulta difícil imaginar en abstracto que el campesinado, al que hemos caracterizado como permanente transferidor de excedente al resto de los sectores, pueda constituirse en un elemento importante para estimular la demanda de productos industriales. Sin embargo, si se analiza el patrón de acumulación basado en la industrialización sustitutiva de importaciones establecido en varios países de América Latina, es posible entender que en determinadas circunstancias sea necesario que el campesino comience a consumir lo que la industria produce, a riesgo de ver amenazada la continuidad de tal patrón. El problema es que, saturada la sustitución de productos que consumen las capas medias y el proletariado, y ante las grandes dificultades que significa salir a competir al mercado mundial,⁶ al sistema no le resta otra

alternativa que mejorar los ingresos de los campesinos o perder su dinamismo y expandirse al mismo ritmo que crece la población urbana. Esto se torna aún más evidente si se tiene en cuenta el perfil concentrador de los ingresos que posee este patrón de acumulación.

La alternativa de mejorar los ingresos del campesinado normalmente estuvo ligada a los programas de reforma agraria, que cuando se llevaron a cabo seriamente provocaron la ruptura entre los sectores latifundista e industrial. En estos casos, la posibilidad de incrementar el consumo de bienes industriales estaba asociada también al aumento de la oferta de alimentos y a la retención de la población en el campo. De esta manera se puede entender cómo, a través de programas impulsados por el Estado, se deseaba mejorar las condiciones de vida del campesino y simultáneamente contribuir al desarrollo del capitalismo en el conjunto de la formación social.

IV

Conclusiones

De los análisis expuestos se deducen, a modo de conclusión, dos hipótesis centrales que podrían orientar investigaciones posteriores sobre el campesinado en América Latina.

La primera, postula que el campesinado en la región tiene muchas posibilidades de seguir manteniéndose por largo tiempo como una forma importante de producción agrícola. Su lógica de funcionamiento y las necesidades del sistema capitalista periférico se complementan de manera tal que, toda vez que el campesinado siga contribuyendo a solucionar o minimizar los problemas que tiene la expansión del capital, este último, que en buena medida depende de aquella forma no capitalista de producción, le asegura a través del Estado que los capitales

individuales no lo destruyan. En este contexto, el destino histórico del campesinado latinoamericano sería aparentemente continuar sirviendo de complemento a la expansión del capital, mientras no se pase a otra etapa del desarrollo capitalista.

Esta hipótesis podría intentar probarse mediante estudios en las siguientes áreas:

- i) producción, mercados y precios de productos campesinos;
- ii) tecnología que utilizan los campesinos y tecnología que se genera;
- iii) fuerza de trabajo campesina y proletarianización; y
- iv) acciones del Estado con relación al campesinado.

La segunda hipótesis plantea que las condiciones históricas específicas en que se desarrollan las formas campesinas de producción, determinan que la complementariedad del campesinado con el capitalismo dependiente pueda asumir diferentes particularidades. Esto

⁶No es éste el lugar para dilucidar este punto, el que tiene su base teórica en el problema de los niveles de acumulación inicial para los procesos de industrialización y los intercambios desiguales que posteriormente se producen.

permitiría entender no sólo por qué aparecen distintos tipos de economías campesinas, las que en apariencia nada tienen en común, sino también precisar las características que asume el proceso de diferenciación campesina en los países de América Latina.

Esta segunda hipótesis podría estudiarse a través de trabajos sobre:

i) la agricultura campesina de las comunidades andinas;

ii) la agricultura campesina en áreas de minifundio tradicional;

iii) la agricultura campesina tipo 'farmer';

iv) la agricultura campesina derivada de programas de reforma agraria:

—las explotaciones familiares individuales,

—las explotaciones colectivas.

Bibliografía

- Amin, S. y K. Vergopoulos, *La cuestión campesina y el capitalismo*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1975.
- Archetti, E. y K. Stolen, *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI, 1975.
- Archetti, E., "Una visión general de los estudios sobre el campesinado", en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. I, N.º 1, enero-abril 1978, Bogotá, 1978.
- Bartra, R., *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Ed. Era, 1974.
- Chayanov, V. A., *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1974.
- Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Ed. Siglo XXI, 1977.
- De Janvry, Alain y Carlos Garramon, "The Dynamics of Rural Poverty in Latin America", en *Journal of Peasant Studies*, N.º 4, Londres, 1977.
- Esteva, G., "¿Y si los campesinos existen?", en *Revista México Agrario*, Año XI, N.º 2, México.
- FAO, *La agricultura hacia el año 2000: problemas y opciones de América Latina*, Roma, febrero de 1981.
- Feder, E., "The New World Bank Programme for the Self Liquidation of the Third World Peasantry", en *Journal of Peasant Studies*, Vol. 3, N.º 3, 1976.
- Flichman, G., *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*, México, Ed. Siglo XXI, 1977.
- Foster-Carter, F., "The Modes of Production Controversy", en *New Left Review*, N.º 107, Londres, febrero 1978.
- Kautsky, Karl, *La cuestión agraria*, México, Ed. de Cultura Popular S.A., 1977.
- Kula, Witold, "Un'economía agraria senza accumulazione: la Polonia dei secoli XVI-XVIII", en *Studi Storici*, N.º 3-4, Instituto Gramsci, 1969.
- Lehmann, D., "Ni Chayanov ni Lenin: apuntes sobre la teoría de la economía campesina", en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 3, N.º 1, enero-abril 1980.
- Lenin, V.I., *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, sin trad., Moscú, Ed. Progreso, 1964.
- Marx, K. y E. Hobsbawn, "Formaciones económicas precapitalistas", en *Cuadernos Pasado y Presente*, N.º 20, 6.ª ed., México, 1978.
- Meillassoux, Claude, "From Reproduction to Production: A Marxist Approach to Economic Anthropology", en *Economy and Society*, N.º 1, Londres, pp. 93-105.
- Moncayo, Víctor y Fernando Rojas, *Producción campesina y capitalismo*, Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), 1979.
- Pinto, Aníbal, "Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina", en *Revista de la CEPAL*, N.º 1, primer semestre 1976, Santiago de Chile.
- Prebisch, Raúl, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Quijano, Aníbal, "Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina", en S.M. Lipset, A.E. Solari, *Elites y desarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1967.
- Shanin, Teodor, "The Nature and Logic of the Peasant Economy", en *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 1, N.º 1 y 2, octubre-enero 1973-1974.
- Shanin, Teodor, *Peasant and Peasant Societies*, Middlesex, Ed. Penguin, 1971.
- Warman, A., *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1972.
- Wolf, Eric, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, Nueva York, Ed. Harper and Row, 1968.